



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 161° Aniversario de la Ciudad de Chivilcoy, que se conmemora el día 22 de octubre del presente año.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
Bloque FPV-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Provincial el 161° Aniversario de la Ciudad de Chivilcoy, que se conmemora el día 22 de octubre 2015.

La celebración de una fecha tan importante para los ciudadanos de esta localidad, amerita conocer la historia del lugar, destacando sus momentos fundacionales, producto de la lucha de sus iniciadores, y sus características específicas.

El 28 diciembre de 1845, por decreto N° 1844 del Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas fue creado el partido de Chivilcoy; mientras que el 22 de octubre del año 1854, se fundó el pueblo del mismo nombre, por una comisión de vecinos presidida por el entonces, Juez de Paz, Federico Sóarez.

Dicha Comisión Municipal estaba integrada además por Manuel López, Manuel Villarino, Cayetano Castro, Gabriel Ramírez, Calixto Calderón, Valentín Coria, Mariano Benítez, Juan Bruno Medina, Miguel Calderón, Gregorio Medina, Anastasio Chavez, Valentín Rebolla, Venancio Solano Saravia, Ángel Grego, Juan Gómez, Rafael Becerra, Hilario López por Hilario Vignales, Gabriel Ramírez, el cura Roque Antonio Maceira, Francisco Laborde y Andres Pierreti.

Según una leyenda popular, en esa fecha, Valentín Coria, uno de los vecinos, corrió con la pala hasta que los demás lo alcanzaron y lo voltearon, pero la pala quedó clavada en la tierra donde hoy es la plaza principal; por eso ese lugar fue elegido como centro de la ciudad.

El 25 de marzo de 1856 se creó la Corporación Municipal, primer gobierno municipal que fuera presidido por el mencionado Juez de Paz,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Federico S3arez, a quien llamaban presidente, ya que la palabra intendente fue utilizada a partir de 1886.

La primera biblioteca fue fundada por Juana Manso en 1866, y tambi3n lleg3 a la Estaci3n Norte el primer tren a Chivilcoy, proveniente de la Estaci3n Central de Buenos Aires.

El 3 de octubre de 1868, lleg3 como Presidente electo Domingo Faustino Sarmiento, proclamando su famoso discurso: "Les prometo hacer cien Chivilcoy".

El primer Concejo Deliberante se constituy3 en 1886, siendo Saturnino L3pez electo como primer intendente en la historia de Chivilcoy.

El rango de ciudad lo alcanz3 el 27 de enero de 1892, y en 1900 se inaugur3 el Palacio Municipal.

Entre sus insignias m3s importantes, se destaca el escudo del Partido de Chivilcoy, que est3 conformado por tres cuarteles colocados en posici3n de una perla, y que coincidentemente, forman la 3ltima letra del nombre de la ciudad ("Y"). Predominan dos colores: verde (sinople) y azul (azul).

El sinople representa el color verde de la llanura pampeana, y en uno de los cuarteles se aprecia el cauce de un r3o, el Salado, que tanta importancia e influencia tuviera durante la creaci3n del partido.

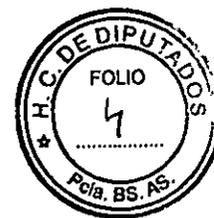
En ese mismo cuartel donde aparece el r3o Salado, se han colocado tres espigas de trigo que simbolizan la riqueza abundante y la principal fuente de recursos dadas en las tierras de Chivilcoy.

En el otro cuartel que tiene como fondo tambi3n el color verde, se halla dispuesta una pala, s3mbolo de trabajo y a la vez ligada con la ceremonia de la fundaci3n de la ciudad.

El cuartel superior, cuyo fondo es el azul (azur); simboliza el magn3fico cielo que adorna los d3as y las noches en la llanura, coloc3ndose una



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



antorcha sobre un libro abierto que representan las luces de la inteligencias chivilcoyanas.

Asimismo, la antorcha simboliza el espíritu creador en el orden de las artes, las letras y en otras manifestaciones humanas.

Es importante destacar que en este escudo está representada, en gran medida la historia lugareña y el escenario donde se desarrolló.

Otra insignia importante es la Bandera de la ciudad, que fuera creada en el año 2008 durante la intendencia del Dr. Ariel Franetovich. Surgió del concurso organizado por la Municipalidad de Chivilcoy, el Consejo Escolar y Jefatura Distrital de Enseñanza bajo el lema "Una bandera para mi Ciudad".

El diseño tiene el color azul heráldico del cielo y de sus aguas. Se destaca en el medio del paño una franja ondulada que es la representación del Río Salado en color blanco plata, según la heráldica. En el centro se encuentra un sol, diseñado con elementos geométricos representando el desarrollo de las nuevas tecnologías. Simboliza la luz de la cultura y la sabiduría del hombre. La línea naranja que bordea la mitad del sol simboliza la fortaleza y la lealtad. Las actividades del hombre se encuentran enmarcando al sol, representadas con una rueda dentada, símbolo del engranaje de la industria y los granos de trigo representando la actividad del campo, actividad que da origen al partido.

En esta ocasión se conmemora el 161° aniversario desde su fundación, hecho de importancia para no solo esa ciudad, sino también para la historia de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
Bloque FPV-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.